## Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres



Jueves, 21 de septiembre de 2023

### Sección I - Administración Local

#### **Ayuntamientos**

#### Ayuntamiento de Miajadas

ANUNCIO. Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as, convocatoria de una plaza de Electricista Oficial 1ª, personal laboral fijo, en turno libre, por sistema concurso-oposición.

El Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Miajadas, ha dictado Resolución nº 1525/2023 de 15 de septiembre, por la que acuerda:

Primero. Declarar aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as del proceso de selección para la provisión de una plaza de Electricista Oficial 1ª, personal laboral fijo, en turno libre, por sistema concurso-oposición, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento

#### https://miajadas.eadministracion.es/home

y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Miajadas.

Admitidos/as: Ninguno/a.

#### Excluidos/as:

DNI	Apellidos	Nombre	Motivo de exclusión
****513**	Barrantes Morales	Luis	No acredita estar en posesión o en condiciones de obtenerlo, en la fecha de la presentación de la solicitud, del carnet de conducir tipo B
****013**	Cruz Manzano	Juan Carlos	No aporta justificante de pago de la tasa.
****413**	Gómez Blázquez	Juan Pedro	No acredita estar en posesión o en condiciones de obtenerlo, en la fecha



# Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres

N.º 0180

Jueves, 21 de septiembre de 2023

			de la presentación de la solicitud, del carnet de conducir tipo B
****513**	Maximiano Díaz	Francisco Javier	No acredita estar en posesión o en condiciones de obtenerlo, en la fecha de la presentación de la solicitud, del carnet de conducir tipo B
****670**	Soto Mayoral	Matías	No acredita estar en posesión o en condiciones de obtenerlo, en la fecha de la presentación de la solicitud, del carnet de conducir tipo B
****582**	Tena Martínez	Rubén	No aporta fotocopia compulsada del título académico habilitante para el acceso a la plaza objeto de la convocatoria, conforme, apartado 2.e) de las bases de la convocatoria.  No acredita estar en posesión o en condiciones de obtenerlo, en la fecha de la presentación de la solicitud, del carnet de conducir tipo B

Segundo. Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución, a fin de que los/as aspirantes excluidos/as, dispongan del plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, para subsanación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miajadas, 15 de septiembre de 2023 Antonio Díaz Alías ALCALDE-PRESIDENTE